



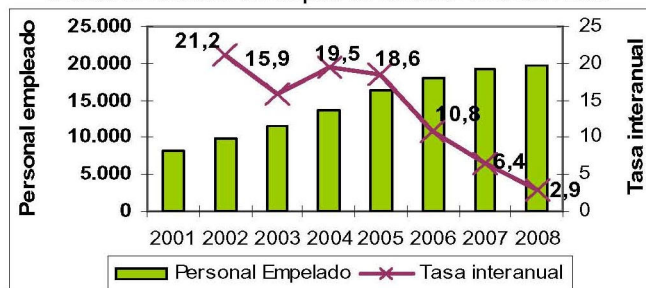
2. Tendencias del Turismo Rural en España

- El Turismo rural en la economía española.

El turismo rural es una actividad económica con gran potencial en el medio rural que puede contribuir a generar un entorno económico y ser una alternativa al turismo masificado. Así, favorece el asentamiento de la población y el crecimiento de su renta, su capacidad para contribuir a la conservación del patrimonio histórico, cultural (un 68% de los Bienes de Interés Cultural se encuentran situados en el medio rural y un 29% en municipios de menos de 1.000 habitantes) y ambiental mediante su puesta en valor (turismo cultural, ecoturismo, gastronomía...). No obstante, también puede suponer una fuente de presión sobre los recursos naturales, los servicios en el medio rural o los cambios en los usos del suelo que debe ser considerada en su gestión.

La actividad turística ha sido un factor determinante del crecimiento económico español, en términos de renta y empleo. En renta, el peso del turismo en la economía española ha pasado del 8% del PIB en 1990 al 10,7% en 2007 (112.000 millones €), aportando en 2008 el 13,5% de los ocupados en España. Además, el sector aporta un saldo exterior positivo que en 2007 representó el 2,8% del PIB nacional (29.427 millones de €), permitiendo cubrir aproximadamente el 30% del saldo negativo anual de la balanza comercial española (-98.952 millones de € en 2007).

Gráfico1: Evolución del empleo en Turismo Rural 2001-2008

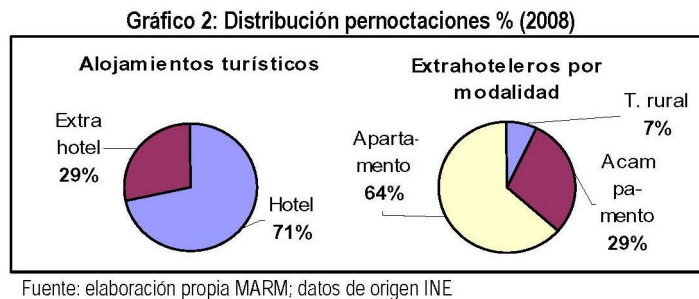


Fuente: elaboración propia MARM; datos de origen INE

En empleo, el Turismo Rural aporta cerca de 20.000 empleos directos, que representan el 0,10% del total de ocupados en España (EPA 2008). Entre 2002 y 2007, el empleo en Turismo Rural ha crecido a un ritmo



medio del 15% anual, manteniéndose la creación de empleo en 2008 (2,9%) y en el primer semestre de 2009 (4,9%) (Gráfico 1). En 2008, el Turismo Rural absorbió el 2,03% de las pernoctaciones realizadas en alojamientos turísticos colectivos, cifra que se mantiene aproximadamente constante en el primer semestre de 2009 (Gráfico 2).



Por Comunidades Autónomas la importancia del Turismo Rural es muy desigual. En términos absolutos, Castilla y León con el 18% del total de la oferta turística, Cataluña (12%) y Andalucía (10%) son las CCAA con más alojamientos rurales. En términos relativos, los alojamientos rurales son especialmente importantes en Castilla y León y en Navarra (donde absorben el 14% de las pernoctaciones del turismo), Asturias (13%), Cantabria (12%) o Extremadura (10%), mientras que apenas inciden en aquellas de mayor desarrollo hotelero como Canarias (0,4%), Baleares (0,8%), Valencia o Madrid (1%). Fijándonos en la distribución espacial de los alojamientos rurales observamos una mayor implantación en espacios rurales y naturales de interior con una mayor concentración coincidiendo con sistemas montañosos y espacios de especial valor paisajístico.

- Situación y tendencias del turismo rural.

Evolución reciente: La Tabla 1 muestra la evolución reciente tanto del

Turismo Rural como del hotelero, observándose un aumento de ambas modalidades aunque mayor en el caso del rural. Entre 2001 y 2007, la oferta (plazas) de Turismo Rural creció a un ritmo anual del 16% (frente a un 3,5% en el caso de hoteles), mientras que la demanda (pernoctaciones) lo hizo al 14% anual (3% en el caso de hoteles). En este periodo de crecimiento se observa una tendencia a la concentración de la oferta, aumentando el ratio de plazas ofertadas por alojamiento (+15% en Turismo Rural y +29% en hoteles), que sin embargo sigue siendo



muy bajo en Turismo Rural (9 plazas por alojamiento frente a 91 en hoteles).

Esta escasa dimensión económica de los establecimientos hace especialmente importante su asociacionismo: La estancia media de turistas rurales ha permanecido prácticamente constante durante todo el periodo en 3 pernoctaciones por viajero (p/v), ligeramente inferior al caso del turismo hotelero (donde el ratio ha caído de 3,8 a 3,2). Sin embargo, desde 2008 se observa un truncamiento de la tendencia previa, descendiendo el número de viajeros y de pernoctaciones, sin que la oferta de Turismo Rural se haya apenas adaptado, pues continúa presentando tasas de crecimiento en torno al 10%. Además, el ritmo de concentración de la oferta ha bajado y la estancia media en Turismo Rural ha descendido hasta 2,9 p/v en 2008.

Tabla 1: Evolución TR y TH

Turismo rural	2001	2007	% 01-07	2008	%07-08	1 ^{er} semtr08	1 ^{er} semtr09	% semtr08-09
Alojamientos	5.652	11.681	106,7	12.794	9,5	12.485	13.627	9,1
Plazas	43.914	104.493	137,9	114.766	9,8	111.506	123.142	10,4
Turistas	1.240.943	2.676.681	115,7	2.623.351	-2	1.127.707	1.148.048	1,8
Turismo hotelero								
Alojamientos	14.908	14.228	-4,6	14.696	3,3	14.317	14.386	0,5
Plazas	1.065.641	1.297.649	21,8	1.340.439	3,3	1.283.307	1.303.302	1,6
Turistas	65.602.998	84.423.433	28,7	82.998.878	-1,7	39.260.343	35.291.350	-10,1
Pernoctaciones	233.941.246	271.689.481	16,1	268.551.840	-1,2	119.041.381	107.955.506	-9,3

Fuente: elaboración propia MARM; datos de origen INE (Datos enlazados 2001 y 2007; datos definitivos 2008; datos provisionales 2009).

Hasta 2007, las pernoctaciones en Turismo Rural han venido creciendo en la mayoría de CCAA (excepto Murcia, Canarias y Baleares). Desde entonces, varias CCAA registran bajadas superiores al 10%, como Valencia (-11,7%) o Asturias (-10,4%), mientras que donde aumentaron (Cataluña, Navarra, País Vasco, Baleares y Cantabria) lo hicieron a un ritmo muy inferior al precedente, entre el 1% y el 6%. Pese a ello, la oferta de plazas ha seguido aumentando en todas ellas, salvo Canarias. La inercia de apertura de establecimientos estaría pesando de manera especialmente negativa en el caso de Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana (ver Gráfico 3). De la Tabla 1 se desprende también un mejor comportamiento del Turismo Rural que el hotelero frente a la crisis, cayendo menos sus pernoctaciones en 2009.

Grado de ocupación: El Turismo Rural presenta un persistente problema de baja ocupación. En el periodo 2003-2007 el grado de



ocupación medio fue de 20,6%, mientras que en hoteles fue del 54,9% (Gráfico 4). En 2008 la caída en el grado de ocupación es similar en Turismo Rural (de 20,8 a 18,4) y en hoteles (de 56 a 53,5). Este grado de ocupación equivale a mantener ocupada cada plaza 67 noches al año.

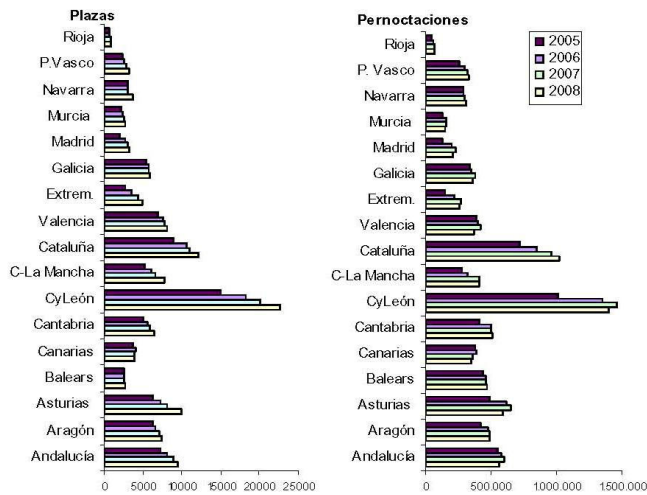
En el primer semestre de 2009 continúa el descenso de la ocupación, que en enero registró un mínimo histórico con un 8,5%. El gráfico 6 muestra en rojo la curva que corresponde, en cada mes, al grado de ocupación medio de los últimos 12 meses, desde 2005 hasta la actualidad. La ocupación se mantuvo más o menos constante hasta el año 2008, a partir de entonces se observa un cambio de tendencia y empieza a disminuir. Al ajustar la línea de tendencia a esta curva desde Enero 2008 se observa una tendencia clara ($R^2=0,93$) y negativa, disminuyendo el grado de ocupación 0,219 puntos cada mes, como se deriva del coeficiente negativo de la fórmula que representa dicho ajuste. Por tanto, de mantenerse constante esta tendencia, a partir de este ajuste podría preverse que el año 2009 se cerraría con un grado de ocupación medio inferior al 16% y 2010 en el entorno del 13%.

Según la clasificación de alojamientos rurales realizada por el INE, de 2005 a 2007 desciende el grado de ocupación en todas las modalidades salvo en la casa rural y el apartamento rural.

Por regiones, Baleares presenta claramente el mayor grado de ocupación (las pernoctaciones cubrieron el 48% de las plazas ofertadas en 2008), seguida del País Vasco 28%, Canarias 25%, Navarra 23%, Cataluña 23%, La Rioja 23% y Cantabria 21%. En el resto, el grado de ocupación no llegó al 20%, quedándose en el 12% la Comunidad Valenciana. Asturias presenta la mayor bajada en el grado de ocupación del último año, un 27% menos que en 2007 (Gráfico 5).

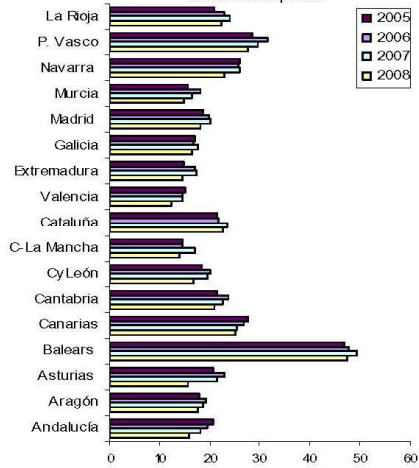


Gráfico 3: Evolución plazas / pernотaciones por CCAA (2005-2008)



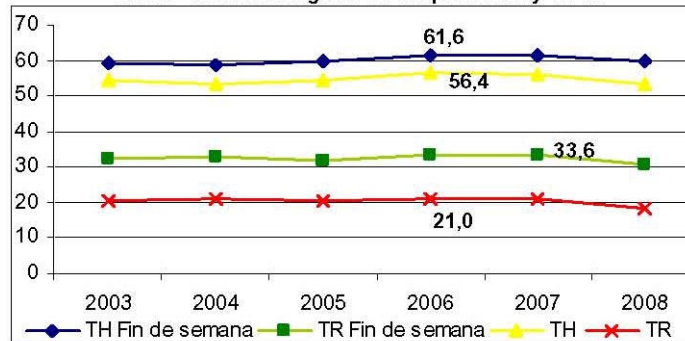
Fuente: elaboración propia MARM; datos de origen INE.

Gráfico 5: Evolución grado de ocupación por CCAA 2005-2008 (%)



Fuente: elaboración propia MARM; origen INE.

Gráfico 4: Evolución grado de ocupación TR y TH %



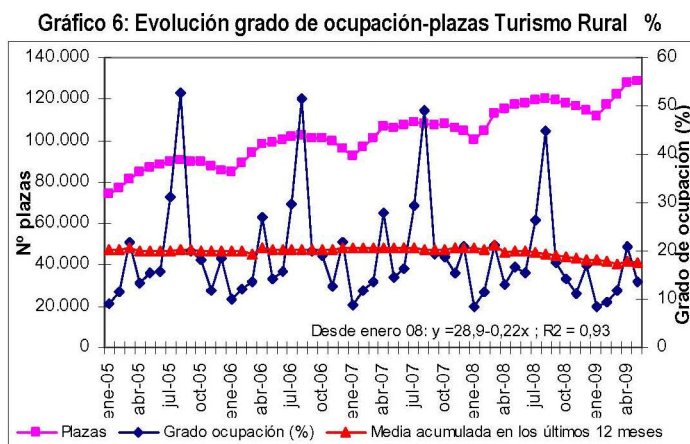
Fuente: elaboración propia MARM; datos de origen INE.
Máximos en el periodo de referencia

Estacionalidad: Se observa un patrón constante de comportamiento, existiendo fuertes concentraciones de la demanda en los meses de julio y agosto y pequeños picos coincidiendo con Semana Santa y Navidad. La estacionalidad aunque muy acusada tiende a mejorar. Así, el porcentaje sobre las pernотaciones totales anuales que representan los meses de Semana Santa, julio y agosto ha caído del 45,7% en 2005 al 43,9% en 2008. Adicionalmente, el Gráfico 6 permite observar como también existe una pequeña estacionalidad de la oferta (plazas), en todo caso muy inferior a la de la demanda.

Asimismo, todas las modalidades de alojamiento mantienen este patrón de comportamiento, salvo el albergue rural que adelanta su máxima



ocupación a julio. El hotel rural y las grandes edificaciones despuntan del resto de alojamientos llegando a superar el 60% de ocupación en agosto. Por el contrario, el grado de ocupación del albergue rural llega a ser especialmente bajo en algunos meses del año (inferior al 10%). En España, más del 80% de las pernoctaciones en Turismo Rural la realizan viajeros residentes en España y más del 90% de las visitas de extranjeros proceden de un país de la Unión Europea. La demanda (pernoctaciones) de los turistas extranjeros muestran preferencia por los meses de mayo, julio y agosto frente al mes de enero donde la demanda cae bruscamente. Además, el Turismo Rural está muy condicionado por la estacionalidad intrasemanal, es decir, la baja ocupación de sus plazas durante la semana laboral. El grado de ocupación del Turismo Rural en días laborables es 14,2% aumentando en fin de semana al 32,4%, mientras que en hoteles esta diferencia es menor, del 52,3% al 60% (Gráfico 2).



Fuente: elaboración propia MARM; datos de origen INE

Para Saber Más...

- INE, Encuestas de Hostelería y Turismo:
http://www.ine.es/inebmenu/mnu_hosteleria.htm
- MF (Monografía Atlas Nacional de España): "Turismo en Espacios Rurales y Naturales".
- Turismo 2020: <http://www.turismo2020.es/index.php?/esp/documentacion>
- MITYC: <http://www.mityc.es/es-ES/IndicadoresyEstadisticas/Turismo/Paginas/Index.aspx>;
- MARM: http://www.mma.es/porta1/secciones/calidad_contaminacion/indicadores_ambientales/banco_publico_ia/index.htm;
- http://www.mma.es/porta1/secciones/calidad_contaminacion/indicadores_ambientales/
- Top Rural "Radiografía del Viajero Rural":



Manual de Gestión de Alojamientos Turísticos Rurales



<http://www.toprural.com/docs/radiografia-viajero-rural-2009.pdf>
<http://blog.toprural.com/radiografia-del-viajero-rural-espana-2010/>

Fuente: MARM (2009): Tendencias del Turismo Rural en España. *Análisis y Prospectiva- Serie Agroinfo nº 14*. Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación, Subsecretaría Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino" NIPO:770-09-195-9.